



Federación de Asociaciones de Cuerpos
Superiores de la Administración Civil del Estado
www.fedeca.es

POSTURA DE FEDECA EN RELACIÓN CON LA HUELGA DEL 14 DE NOVIEMBRE

FEDECA quiere manifestar cuál es su postura en relación con la huelga general convocada para el próximo día 14 de noviembre.

Cabe señalar, en primer lugar, que esta iniciativa a nivel internacional está siendo promovida desde la Confederación Europea de Sindicatos (CES). Esta Confederación se encuentra actualmente presidida por el secretario general de Comisiones Obreras.

Debe indicarse, asimismo, que FEDECA, como consecuencia del Manifiesto aprobado el pasado 19 de julio, debe adoptar una postura concreta en relación con la nueva convocatoria de huelga general.

Pues bien, FEDECA siempre ha hecho un **ejercicio responsable** de su función, muchas veces no correspondido con una respuesta equivalente por parte de los responsables políticos en materia de función pública. En el ideario de FEDECA siempre se ha encontrado y se encontrará el hecho de **que lo primero es la Administración Pública y el servicio al interés general**. Somos funcionarios, no vivimos de la actividad sindical y dedicamos el tiempo que no tenemos a trabajar por un doble y permanente objetivo: mejorar nuestra Administración y dignificar nuestra función.

Bajo las anteriores premisas, debemos entonces plantearnos la cuestión de por qué los sindicatos de clase, amparados en una iniciativa de una entidad de vocación internacional que también dirigen desde su Presidencia, pretenden ahora, precisamente en esta ocasión, convocar una huelga general que no convocaron anteriormente, ni en el momento de la adopción de las recientes medidas de recortes de nuestros derechos, ni durante su tramitación.

La respuesta es que, en realidad, ni la mejora de la Administración, ni la dignificación de la función pública son su principal objetivo. Llevamos semanas viendo cómo los sindicatos convocantes de esta huelga pretenden someter a un referéndum “la política” de este Gobierno legítimamente constituido, se convoca esta huelga durante una campaña electoral de especial relevancia para toda España y para su futuro. Se pretende, en definitiva, ampararse en una presunta defensa de los trabajadores, en donde los funcionarios escaso papel o relevancia ocupamos, para hacer oposición política.

FEDECA no está de acuerdo con las medidas adoptadas por este Gobierno en materia de Función Pública, pero **FEDECA no debe dejarse usar como un instrumento de oposición política** ante ningún Gobierno ni usar la legítima actividad sindical para fines ajenos a ella.

En este tiempo que nos toca vivir los ciudadanos a quienes servimos merecen saber que **sus funcionarios siempre velarán por los intereses públicos**, pese a las erróneas medidas del Gobierno o al uso político de las instituciones sindicales.

Por estas razones **FEDECA NO APOYARÁ** la próxima convocatoria de huelga general.